

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 1 de 11

32.

CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO

Fecha: 2022/11/16

Proceso: U-CD-050

Objeto: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CAFETERÍA PARA LAS INSTALACIONES DE LA SECCIONAL Y LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL TIBAR DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA SECCIONAL UBATÉ.]

Presupuesto oficial: VEINTI OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$28.249.562,00) m/cte.

1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 2 de 11

de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012” durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incurso en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2022/11/15

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	GESTION FERRETERA SAS	901.323.258-8	\$ 20.637.100,00	\$ 24.558.149,00
2	JA & JG S.A.S.	900.984.806-6	\$ 23.739.128,00	\$ 28.249.562,00

¹ Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 3 de 11

3. OFERTAS RECHAZADAS

[La(s) oferta(s) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

4.1. VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la “Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación”, puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

El[los] cotizante[s] [GESTION FERRETERA SAS Y JA & JG S.A.S.] no presenta[n] precios artificialmente bajos.

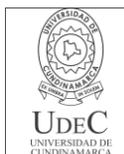
4.2. ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

No aplica.

5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

5.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 4 de 11

No.	Especificaciones Técnicas	GESTION FERRETERA SAS]	JA & JG S.A.S.]
1	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL ELECTRICA MOTOR: eléctrico VOLTAJE: 110-220 VELOCIDAD MOTOR: 1750 RPM PROTECCION TERMICA TIEMPO DE OPERACIÓN CONTINUA: 12HR/DIA PRESION MINIMA Y MAXIMA: 1700-2000 PSI CAUDAL DE AGUA 8.00 L/MIN LONGITUD DE MAGUERA: 10 M TIPO DE CONEXIÓN: ROSCA M22 INCLUYE: FUNCION PARO TOTAL AUTOMATICO, CARRO DE TRANSPORTE(estructura metálica y llanta neumática), PISTOLA, LANZA, MANGUERA x10MT, BOQUILLA REGULABLE, REGULADOR DE PRESION, MANGUERA INYECTORA DE JABON.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
2	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL GASOLINA MOTOR: GASOLINA CILINDRADA: 208 CC VELOCIDAD MOTOR: 3600 RPM TIEMPO DE OPERACIÓN CONTINUA: 10 A 12 HORAS PRESION MINIMA Y MAXIMA: 2700-3600 PSI CAUDAL DE AGUA 10.00 LT/MIN VOLUMEN: 2.8 LT/MIN LONGITUD DE MAGUERA: 10 M INCLUYE: ESTRUCTURA METÁLICA Y LLANTAS NEUMÁTICAS (carro transportador), PISTOLA CON LANZA, MANGUERA x10MT, JUEGO DE BOQUILLAS INTERCAMBIABLES, TANQUE PARA JABON.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
3	SIERRA CALADORA INDUSTRIAL DE MANO 600W MOTOR: 600 W VELOCIDAD VARIABLE VOLTAJE: 120V CAMBIO DE CUCHILLA AUTOMATICO BISEL AJUSTABLE DE 0 A 45 GRADOS ACCIÓN PENDULAR DE 4 ETAPAS VELOCIDAD SIN CARGA: 800 - 3000 GPM/SPM - CORTE EN ACERO: 3/16" (5MM) - CORTE EN ALUMINIO: 19/32" (15MM) - CORTE EN MADERA: 3-3/8" (85MM) -LONGITUD DE CARRERA: 25/32" (20MM) USO INDUSTRIAL INCLUYE CAJA PLASTICA PARA SU TRANSPORTE	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
4	GRECA ELECTRICA 120 TINTOS TRES SERVICIOS (CAFÉ, AGUA Y LECHE) ACERO INOXIDABLE. Llaves de chupa tipo italiana. Recipiente en acero o porcelana. Porta niveles en Aluminio. Cable encauchetado para alta potencia. Incluye aro y 2 filtros para el café.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
	PAGINA: 5 de 11

5	CALEFACTOR ELECTRICO PROGRAMABLE DE 28-33 MS Área A Cubrir De 28 a 33 m2 Con control de temperatura Rango de Calefacción 0-37° Fuente de alimentación: eléctrica Color Blanco Potencia 1430W	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
6	EQUIPO DE SOLDADURA INVERSOR PROFESIONAL MULTRIPROCESO MMA / TIG LIFT / MI 120 AMPERIOS DE 110V Incluye una porta electrodo, cable de masa, careta de soldar y una pantalla digital para controlar el amperaje.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
7	LAPIZ GRABADOR ELECTRICO, INCLUYE CAJA METALICA. Voltaje 120V Potencia: 35W Materiales para grabar: Madera, Metal, Plástico, Cuero, Cartón y Foamy INCLUYE: 1 punta de grabado para madera, metal, cuero, plástico y goma 1 plantilla de letras y números 3 plantillas de estacionalidades diversas 1 caja metálica 1 manual	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
8	CARRO DE LIMPIEZA CON BOLSA AMARILLA <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de plástico y aluminio resistente a la oxidación, durable y fácil de limpiar (Aluminio de red estructural) • Bolsa de Vinilo con capacidad para 20.8 galones y con cierre que permite retirar la basura fácilmente. • Tres estantes, de superficie lisa fácil de limpiar. • Esquinas redondeadas para proteger las paredes y puertas. • Los ganchos organizan equipos, suministros como escobas, traperos, recogedores, sostienen dos señales de prevención y mucho más. • Estante inferior extendido sostiene ya sea un Balde Escurridor o un Contenedor de 121 Litros • Manija de agarre cómodo, lo cual proporciona mejor maniobrabilidad. • Rueditas giratorias de 10.2 cm de diámetro y estáticas de 20.4 cm de diámetro. Ruedas silenciosas y no dejan marcas. • El soporte de la bolsa de vinilo puede ser rotado para fácil almacenamiento del carro cuando no está en uso y así ahorra espacio. 	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
9	BALDE ESCURRIDOR DE PEDAL 16 LITROS AMARILLO Material Polipropileno de alta resistencia soportando productos químicos, es de peso ligero e inoxidable. Cuenta con un pedal antideslizante para un agarre fuerte mientras el proceso de escurrido y mango ergonómico y resistente para un transporte seguro. (Sistema mecánico de pedal que se acciona con el pie.) Sistema metálico de alta resistencia Ruedas de nailon multidireccionales símbolo internacional "Español - Inglés" de prevención de riesgo usados para prevenir accidentes y enfrentar condiciones de emergencia.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica
10	Rastrillo 14 dientes 1.2m m/madera	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 6 de 11

Concepto:

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] [GESTION FERRETERA SAS Y JA & JG S.A.S.] cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

--	--	--	--	--	--	--

Concepto:

“NO APLICA”

5.3. DOCUMENTOS SOLICITADOS

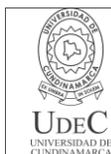
N	REQUISITO	GESTION FERRETERA SAS	JA & JG S.A.S.]
1	Cotización debidamente diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito. [Presento cotización en el formato establecido por la Universidad debidamente diligenciada y completa.]	CUMPLE con el requisito. [Presento cotización en el formato establecido por la Universidad debidamente diligenciada y completa.]
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito. [Presento documento del Representante legal de la Empresa.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento del Representante legal de la Empresa.]



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 7 de 11

N	REQUISITO	GESTION FERRETERA SAS	JA & JG S.A.S.]
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	No aplica.	<i>NO CUMPLE con el requisito. No presento documento.]</i>
4	Consulta de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. [Presento Documento.]	CUMPLE con el requisito. [Presento Documento.]
5	Consulta Certificado de antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con el requisito. [Presento Certificado de la empresa y su representante legal.]	CUMPLE con el requisito. [Presento Certificado de la empresa y su representante legal.]
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. [Presento Certificado de la empresa y su representante legal.]	CUMPLE con el requisito. [Presento Certificado de la empresa y su representante legal.]
7	Consulta de antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. [Presento Documento con fecha 27/10/2022]	CUMPLE con el requisito. [Presento Documento con fecha 19/10/2022]
8	Registro Único Tributario (RUT) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE con el requisito. [Presento Documento y las actividades son afines al objeto a cotizar.]	CUMPLE con el requisito. [Presento Documento y las actividades son afines al objeto a cotizar.]
9	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.	NO CUMPLE con el requisito. [Presento Documento con fecha mayor a un (1) mes de antelación a la presentación de la cotización de fecha 14/11/2022.	CUMPLE con el requisito. [Presento Documento vigente con fecha 18/10/2022.]



MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS
CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO
CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100
VERSIÓN: 7
VIGENCIA: 2022-09-02
PAGINA: 8 de 11

N	REQUISITO	GESTION FERRETERA SAS	JA & JG S.A.S./
10	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p>PARA PERSONA JURÍDICA:</p> <p>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.</p> <p>En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <p>a. El representante legal.</p> <p>b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [Presento certificación firmada por el Representante legal.]</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [Presento certificación firmada por el Representante legal.]</p>
11	<p>PARA PERSONA JURÍDICA</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [Presento certificación expedida por ARL con un porcentaje de cumplimiento de 93.50%]</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [Presento certificación expedida por ARL con un porcentaje de cumplimiento de 97%]</p>
12	<p>Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [Presento Anexo debidamente diligenciado.]</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [Presento Anexo debidamente diligenciado.]</p>
13	<p>Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [Presento Anexo debidamente diligenciado.]</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [Presento Anexo debidamente diligenciado.]</p>
14	<p>Anexo 3. Formato protección de datos personales Persona Natural suscrito por la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica o quien haga sus veces.</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [Presento documento debidamente diligenciado y en el formato establecido por la Institución.]</p>	<p>CUMPLE con el requisito. [Presento documento debidamente diligenciado y en el formato establecido por la Institución.]</p>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 9 de 11

N	REQUISITO	GESTION FERRETERA SAS	JA & JG S.A.S./
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas	CUMPLE con el requisito. [Presento documento61143411616145645to debidamente diligenciado y en el formato establecido por la Institución]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento debidamente diligenciado y en el formato establecido por la Institución]

6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

“PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de la misma” (Subrayado y negrilla fuera del texto)

7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	GESTION FERRETERA SAS	901.323.258-8		X	
2	JA & JG S.A.S.	900.984.806-6		X	

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 10 de 11

8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia

LAURA MARCELA SANCHEZ VALBUENA
Profesional – Coordinadora Recursos Físicos y Servicios Generales Seccional Ubaté.

Proyectó: Laura Marcela Sánchez Valbuena
Oficina Recursos Físicos y servicios generales

32.1-41.1).

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr100
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 7
	CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2022-09-02
		PAGINA: 11 de 11

Re: VERIFICACION CERTIFICADO ARL PROCESO U-CD-050.



LAURA ANDREA DEAZA CORTES

Para: Laura Marcela Sanchez Valbuena

CC: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO NODO NORTE



Mié 16/11/2022 11:27 AM

Funcionaria

LAURA MARCELA SÁNCHEZ VALBUENA

Coordinadora Recursos Físicos Seccional Ubaté

Universidad de Cundinamarca

Cordial saludo. De acuerdo con su solicitud de validación de requisitos SG-SST para el proceso contractual en mención me permito indicar que:

- La empresa JA Y JG SAS, identificada con el NIT. 900984806 según la certificación emitida por la ARL COLMENA SEGUROS en el cual manifiestan una implementación del 97% en la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, CUMPLE con el requisito, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia.
- La empresa GESTION FERRETERA SAS, identificada con el NIT. 901323258 según la certificación emitida por la ARL Positiva en el cual manifiestan una implementación del 93,5% en la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, CUMPLE con el requisito, de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia.

Agradezco su atención.

Cordialmente,

LAURA ANDREA DEAZA CORTÉS

Gestora SST Seccional Ubaté

Universidad de Cundinamarca

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*